



Excmo. Colegio Oficial
Graduados Sociales
de Málaga y Melilla



Cátedra de Empleo
y Protección Social



**I CURSO DE ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN PRÁCTICA DE LA
SEGURIDAD SOCIAL
16/03/2015 AL 31/05/2015**

Dirección.

Juan Carlos Alvarez Cortés

Francisco Vila Tierno

PROGRAMA:

- I. CUESTIONES PRÁCTICAS SOBRE EL ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.
- II. EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA. LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL: ENTIDADES GESTORAS Y COLABORADORAS
- III. INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS RELACIONADOS CON LOS ACTOS DE ENCUADRAMIENTO EN EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL: INSCRIPCIÓN DE EMPRESAS Y AFILIACIÓN, ALTAS Y BAJAS DE LOS TRABAJADORES
- IV. MECANISMO DE COTIZACIÓN V. SISTEMA DE RECAUDACIÓN
- V. LA DETERMINACIÓN Y CÁLCULO DE LAS PRESTACIONES NIVEL CONTRIBUTIVO.
- VI. EL ACCESO AL NIVEL NO CONTRIBUTIVO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
- VII. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN SOCIAL COMPLEMENTARIA
- VIII. LA ACTUACIÓN ANTE LAS INFRACCIONES Y SANCIONES EN EL ÁMBITO DE SEGURIDAD SOCIAL
- IX. HABILIDADES Y DESTREZAS EN EL PROCESO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. LA RECLAMACIÓN PREVIA

OBJETIVOS:

Elaboración y preparación de documentos, instrumentos, herramientas y procedimientos en el marco de las relaciones de Seguridad Social. De este modo se facilita una preparación completa para el ejercicio de la labor de Graduado Social, Abogado Laboralista o asesor laboral. Para ello se ha querido dotar al título de un esquema que comprende los aspectos sustanciales del de la técnica del día a día en el desarrollo de la gestión de Seguridad Social, así como el resto de elementos que debe saber elaborar el operador jurídico que quiere hacer de esta especialidad su modus vivendi.

PROFESORADO:

- D. F. Javier Vela Torres. Presidente de la Sala de lo Social del TSJA- Málaga
- Dna. Rocío Blanco. Directora Provincial de la TGSS
- D. Manuel Prieto. Director Provincial del INSS
- D. Antonio Almansa. Letrado Jefe del INSS -Málaga
- D. Juan C. Bandera Gallego. Jefe de la Unidad de Seguridad Social de la Inspecc. de Trabajo-Málaga
- D. Juan Fernández Henares. Presidente de Excmo. Colegio oficial de Graduados Sociales de Málaga y Melilla.

- D. Juan Carlos Alvarez Cortés. Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Director de la Càtedra de Empleo. Letrado.
- D. Francisco Vila Tierno. Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Magistrado sup. del TSJA

DESARROLLO:

Jueves de 17 a 20 horas y plataforma virtual

Facultad de Estudios Sociales /Facultad de Derecho

Del 16/03/2015 a 31/05/2015

10 créditos ECTS

PRECIO:

Informac: fvila@uma.es jcalvarez@uma.es o en secciòn de Tìtulos propios de la UMA (acceso a través de la web)

<http://www.uma.es/vrue/tpropias/preview.php?codigo=81503580001-4>

Destinatarios:

Licenciado o egresado en Derecho Diplomado o egresado en Relaciones Laborales Licenciado en Ciencias del Trabajo Alumnos de último curso de RR.LL. o de Derecho
--

Se prevé la posible convalidación junto con el título de especialista en Derecho Procesal Laboral en un Título de Experto.